

dominaban totalmente las economías latinoamericanas, y a los que estaban supeditados los demás grupos sociales. Esta asociación se produjo, al parecer, mediante la participación minoritaria del capital oligárquico en las sociedades anónimas inglesas —y por conducto de bancos ingleses—, pero también mediante la participación minoritaria del capital inglés en sociedades agrícolas y mineras pertenecientes a la clase dominante.

Gracias al mercado monetario existente en América latina, que se desarrolló proporcionalmente a la progresión de las inversiones inglesas y al aumento de los beneficios que brindaban las exportaciones, el capital inglés en América latina logró, por una parte, multiplicarse sin recurrir continuamente al mercado monetario inglés, y por la otra, establecer una sólida alianza con la clase dominante de los diversos países latinoamericanos.

Por lo que se refiere a las consecuencias de este proceso de fusión entre capital inglés y clase dominante, hemos mostrado en otro estudio que casi la mitad de las inversiones inglesas acumuladas en América latina en 1913 provenían esencialmente de dos fuentes: la reinvención de los beneficios no exportados y el recurso al mercado monetario interno. Esta constante sustracción del ahorro nacional fue una de las causas determinantes del atraso económico de América latina y del progresivo deterioro de sus condiciones económicas, las cuales contribuirían al surgimiento, en las últimas décadas del siglo XIX, de tensiones aún presentes hoy en día.

El que la oligarquía aceptara una división de la vida económica en dos campos —uno dominado por el capital inglés y el otro por ella misma— vinculados mediante la estructura financiera no implicó su transformación en una clase sometida a los intereses del capital inglés, con la consiguiente pérdida de la gran libertad de acción gozada hasta el último tercio del siglo XIX. La tesis de la progresiva subordinación de la clase dominante a los intereses del imperialismo inglés —subordinación que el marxismo tradicional considera condición previa de la eliminación gradual de la vieja clase que había dominado, sin solución de continuidad, la vida económica y social de América latina desde la conquista hasta el último tercio del siglo XIX— debe ser, a nuestro juicio, rechazada. Creemos que si la clase dominante accedió a vivir en la órbita del imperialismo inglés, ello fue el resultado de una opción precisa. El objetivo de la oligarquía era el de afianzarse, por medio del control absoluto que ejercía

sobre los factores productivos, en su papel como centralizadora de todas las decisiones concernientes al empleo de la renta nacional, que por una parte debía servir para ganarse la adhesión de los grupos sociales subalternos y por la otra para procurar que las innovaciones aportadas por el capital inglés no acabaran destruyendo el orden que ella había creado. El único medio para poder controlar dichas innovaciones consistía en asociarse al capital inglés, cediendo con este fin parte de sus ingresos.

Dado que la continuidad de esta asociación exigía que se garantizaran al capital inglés unos beneficios cada vez mayores, los que quedaban en manos de la oligarquía no podían aumentar en la misma proporción, lo cual no permitía acelerar la acumulación de capital.

Para escapar a esta contradicción, las oligarquías trataron, mediante un aumento de la explotación, de hacer recaer sobre los grupos sociales subalternos, y de manera especial sobre las capas populares, el coste económico de la operación. A la larga, este intento oligárquico de una síntesis entre un modo de producción feudal —predominante— y de un modo de producción capitalista —implícito en las nuevas técnicas importadas— estaba condenado al fracaso y a dar origen a contradicciones que, inexistentes hasta el último tercio del siglo XIX, empiezan a aflorar y a difundirse en los postreros años del siglo.

Dichas contradicciones fueron más fuertes allí donde el incremento de las exportaciones había concentrado nuevas tecnologías en mayor escala, como en el sector minero o en las ciudades, y especialmente en las regiones donde se encontraban los puertos exportadores; mientras, entre el campesinado de las zonas rurales del interior, cuya economía era víctima de un fuerte proceso de regresión, comenzaban a surgir los primeros síntomas de rebelión contra el modelo económico artificialmente impuesto por la oligarquía.

EL PREDOMINIO DE LAS OLIGARQUÍAS: ASPECTOS SOCIALES

A menudo hemos hablado en estas páginas de la oligarquía en cuanto clase dominante en el seno de la estructura económica de los distintos países latinoamericanos. También en este período es ella la que domina sobre las otras sin oposición de ningún tipo. Su poder

social se basa en la inmensa fuerza económica que posee; no sólo controla la casi totalidad de la estructura productiva, sino que, estrechamente unida al capital inglés, inicia un lento proceso de diversificación que la llevará a asociarse con él en determinadas actividades comerciales y financieras. El poder social de la oligarquía proviene también de su gestión de las actividades económicas que dirige y del tipo de organización con que ha provisto al estado.

Obviamente, dentro de una tendencia común, las oligarquías presentan variantes según los países, e incluso en el interior de un mismo país.

La imagen, tal vez algo estereotipada, que ha llegado hasta nosotros a través de la literatura es la de una clase dominante derrochadora, acostumbrada a un tipo de vida señorial, residente en ricas fincas urbanas dotadas de todos los lujos de las burguesías inglesa y francesa, que en ciertos períodos del año se traslada a las quintas situadas en sus vastas propiedades, construidas como reproducción de las de la nobleza europea. Esta visión literaria choca con otra imagen de la oligarquía del interior, la oligarquía más pobre, cuyo estilo de vida es mucho más simple. Imágenes indicadoras de que dentro de la misma clase dominante existen fuertes diferencias, debidas a que el incremento de las exportaciones benefició más directamente a ciertas regiones que a otras. La primera descripción atañe sobre todo a la oligarquía de las zonas más favorecidas —por regla general, las regiones costeras—; la segunda, en cambio, se aplica más bien a la oligarquía de las regiones más alejadas del puerto exportador o a la de aquellas zonas que el incremento de las exportaciones ha dejado al margen.

En la oligarquía peruana, por ejemplo, la diferencia entre las oligarquías de la costa y de la sierra es manifiesta; la primera participa plenamente en el proceso exportador, que en cambio tiene pocas consecuencias para la segunda. El caso de Brasil es distinto: allí existen dos oligarquías potentes, la de São Paulo y la de Río de Janeiro; la región de São Paulo goza de la ventaja que significa un mayor volumen de intercambios con el extranjero; sin embargo, la de Río de Janeiro compensa esta circunstancia con la de albergar la capital administrativa del país, lo que en definitiva otorga a ambas oligarquías un poder similar. Lo mismo ocurre en otros países en los que el centro de la vida política nacional se encuentra fuera de la zona favorecida por el desarrollo de las exportaciones, como Colombia,

donde la oligarquía de la región administrativa obtiene, gracias a la gestión del estado, ingresos equivalentes a los de la oligarquía exportadora.

Resulta evidente, por lo tanto, que la oligarquía no constituye un grupo homogéneo desde el punto de vista social; aunque está articulada a escala nacional, conserva en las distintas regiones una autonomía debida al hecho de que se ocupa por sí misma de una serie de actividades económicas productivas.

Uno de los mecanismos más importantes para garantizar la cohesión entre los diversos grupos oligárquicos fue sin duda la alianza matrimonial, cuyo objetivo era doble: por un lado, atraer a la órbita de la oligarquía nacional a los miembros más influyentes de las oligarquías regionales; por el otro, absorber a las personas que, nacidas fuera de la oligarquía, habían conseguido enriquecerse. Por obra y gracia de este mecanismo se crearon duraderos vínculos entre las diversas oligarquías regionales y pasaron al ámbito de la oligarquía aquellos grupos de origen urbano (como, por ejemplo, los comerciantes extranjeros) que con el tiempo habrían podido configurarse como un grupo burgués susceptible de constituir una amenaza para la clase dominante. Así pues, la oligarquía no aparece como un grupo cerrado, sino como un grupo capaz de fagocitar las fuerzas sociales emergentes.

Un segundo mecanismo importante para los fines de la oligarquía de reforzarse a sí misma fue el mantenimiento *de facto* de la vieja institución del mayorazgo. Con miras a evitar la disgregación de las fortunas familiares, algunos hijos eran encarrilados hacia la administración pública, la magistratura, la carrera militar o la eclesiástica, con lo cual, una vez desgajadas del patrimonio las partes correspondientes a las dotes de las hijas, un solo hijo recibía, por regla general, el grueso de la herencia, excluida una renta para sus hermanos.

Este mecanismo tuvo como consecuencia una progresiva diferenciación dentro de los núcleos familiares oligárquicos, diferenciación gracias a la cual la oligarquía pudo controlar sólidamente el conjunto de las actividades no económicas fundamentales para mantener un dominio directo sobre el estado.

No cabe duda que este doble mecanismo, centrípeto y centrífugo al mismo tiempo, dio a los diversos grupos oligárquicos que albergaba cada país de América latina una fuerte cohesión, que explica por qué el capital inglés hubo de aliarse con la oligarquía y aceptar que su propio impacto fuera menor del que podía prever si hubiera

hallado una clase dominante débil, dividida o en vías de disolución.

Si en el campo económico el encuentro de los intereses de la oligarquía con los del capital inglés se realizó en el sector financiero, en el campo social los representantes de uno y otra convergieron en los clubs.

La britanización de América latina se pone de manifiesto con la aparición de los clubs oligárquicos en casi todos los países durante el último tercio del siglo XIX. Si bien posteriormente dichos clubs proliferaron también en las provincias, fue el de la capital el destinado a convertirse en centro de reunión, a escala nacional, de los exponentes de la oligarquía. Por lo general, los clubs estaban abiertos a los representantes del capital extranjero.

Así, los clubs no se limitaron a una función de punto de encuentro para los miembros de la oligarquía y la gente importante; fueron también el lugar donde se discutían en privado los negocios, donde los agentes del capital extranjero tenían ocasión de conocer y escoger abogados autóctonos para sus firmas comerciales. También allí se proyectaban las alianzas matrimoniales, se configuraban los acuerdos para formar frente común en determinado debate parlamentario o en determinada discusión de ley y se buscaba solución a las discrepancias políticas.

Obviamente, las oligarquías latinoamericanas no eran idénticas, y las características aquí expuestas se presentaban con sensibles variaciones en unas o en otras, siendo el grado de uniformidad que cada una de ellas había logrado el principal factor al que se deben las diferencias.

Se puede decir que la uniformidad de las oligarquías está en relación directa con el estado de las exportaciones del país. Cuando éstas son poco importantes (caso de Ecuador) o benefician a un área geográfica poco extensa (caso de Bolivia), se establece una fuerte competencia entre los diversos grupos oligárquicos, porque cada cual intenta añadir a su poder económico la gestión en exclusiva del poder político, con el fin de obtener beneficios complementarios mediante la gestión del estado orientada a favorecer intereses particulares.

En tales países, el simple acuerdo social y económico entre los distintos grupos oligárquicos no basta para unirlos y dar origen a una potente oligarquía nacional como la que se da en los países donde el incremento de las exportaciones es más fuerte (Argentina, Brasil, Chile, México, etcétera).

Allí donde el incremento de las exportaciones fue menor o afectó a una mínima parte del país, la gestión del estado se convirtió en elemento de un posible acuerdo entre los grupos oligárquicos. Por supuesto, también en dichos países el acuerdo acabó produciéndose, pero la escena política quedó marcada —como veremos en el tercer capítulo— por una fuerte inestabilidad, ya que cuando las entradas fiscales dejaban de aumentar, se rompía el acuerdo tan trabajosamente establecido.

Según lo expuesto, las bases del poder social de las oligarquías nacionales en este período son de naturaleza económica y social en las áreas de fuerte crecimiento económico, y de naturaleza económica, social y política en las áreas donde el crecimiento económico es escaso. La llamada «oligarquía nacional» —en tanto que sinónimo de clase dominante— aparece como resultado de un acuerdo entre las diversas oligarquías regionales, cuyo poder no siempre es idéntico pero que se ven en la común necesidad de hacer aumentar sus ingresos si quieren seguir dominando a las demás capas sociales.

Para lograr este objetivo, los grupos oligárquicos se hallan obligados a establecer contactos permanentes entre sí, con el fin de eliminar las fricciones. Los mecanismos que les sirven para reducir al mínimo las tensiones son los vínculos matrimoniales y los clubs. De ellos resulta el que, por fin, dichos grupos deleguen una parte de su poder a una minoría representativa a la que por comodidad aplicaremos el nombre de «oligarquía nacional». Ella será la que va a mantener el diálogo con el capital inglés. Hecho económico en un principio, la alianza imperialista pasa a ser también un hecho social: mientras la oligarquía, gracias al mantenimiento del orden y a su dominio sobre las capas sociales menos favorecidas, garantiza al capital inglés la posibilidad de ejercer su actividad comercial y financiera, el capital inglés garantiza en el exterior la preservación del poder oligárquico.

Hacia 1900, la clase dominante tuvo que hacer frente a las contradicciones que el proceso de diversificación social había hecho surgir. La oligarquía era consciente de que si no se mostraba capaz de afrontar la nueva situación corría el riesgo de ser completamente eliminada por las fuerzas sociales emergentes.

La oligarquía, en cuyas manos estaba la totalidad del poder político, intentó en un primer momento aplicar una política puramente

INV. 42438 TOP 46 106

represiva y, a tal fin, desarrolló y modernizó el ejército, que se convirtió en su brazo armado.

Muchos historiadores se han ocupado de la formación, a finales del siglo XIX, de los ejércitos de tipo profesional y han mostrado cómo en este proceso desempeñaron un papel considerable las misiones militares inglesas, alemanas y francesas. De este modo, la carrera militar ofrecía a los retoños de la oligarquía la posibilidad de asegurar el dominio completo de su clase sobre las fuerzas armadas, pero también brindaba a las capas medias de la población la oportunidad de lograr una ascensión social. De hecho, sin embargo, sólo los militares provenientes de la oligarquía accedían a los puestos de responsabilidad, mientras que los miembros de las capas medias quedaban confinados en los grados subalternos. Éste constituiría más tarde uno de los puntos conflictivos entre la oligarquía y las capas medias, especialmente a partir de 1914. Hasta entonces, se puede afirmar que, pese a la presencia de oficiales provenientes de las capas medias, las fuerzas armadas fueron dirigidas por oficiales salidos de entre las filas oligárquicas.

Esta progresiva profesionalización de las fuerzas armadas, con la consiguiente creación de academias de guerra para formar a los futuros oficiales superiores, es un proceso que se desarrolla paralelamente a su cambio de función: de institución creada para defender las fronteras nacionales y, llegado el caso, dirimir los conflictos entre países, el ejército pasó a ser, sobre todo, un instrumento para garantizar el orden en el interior del país. En este sentido, la red ferroviaria, afán tanto del capital extranjero como de la oligarquía, proporcionó a las fuerzas armadas la movilidad de que habían carecido anteriormente.

Fue el ejército quien reprimió las primeras rebeliones urbanas, las insurrecciones campesinas —harto frecuentes, sobre todo en los países con un fuerte porcentaje de población india—, el bandolerismo que asolaba casi todos los países latinoamericanos. También fue encomendada al ejército la tarea de dejar disponibles los nuevos territorios, aún no ocupados productivamente, eliminando a la población india que no aceptaba convertirse en fuerza de trabajo.

Esta profesionalización de las fuerzas armadas, consecuencia de su nueva función, no afectó solamente a la oficialidad; también la tropa, reclutada hasta entonces por la fuerza entre los peones de las haciendas y estancias, empezó a ser alistada con una paga fija para

que el oficio de soldado constituyera su actividad permanente. El resultado fue que la instrucción militar pasó a ser la clásica en un ejército regular, donde los vínculos se establecen con la institución y no con determinado general, como solía ocurrir antes de 1880.

Tal vez estas características adquiridas por las fuerzas armadas expliquen la brutalidad de las represiones y por qué fueron el único instrumento en que pensó la clase dominante para hacer frente a las nuevas contradicciones.

Una pregunta pertinente sería: ¿cómo, hasta 1914 y por obra exclusiva de la represión, logró evitar la oligarquía que el proceso de diversificación social que tenía lugar en América latina acabase por derrocarla? Lo que le permitió dominar la situación fueron una serie de mecanismos políticos que examinaremos más adelante (apartado 7 de este mismo capítulo).

El hecho de que bastaran mecanismos políticos y policíacos para permitir el control de la oligarquía sobre los restantes grupos sociales se debió también a que tenía ante sí a un proletariado cuantitativamente escaso, confinado en un espacio geográfico restringido y, por consiguiente, fácil de controlar. Ello significa que las principales dificultades las plantearon las capas medias de la población, peligrosas porque de ellas dependía el funcionamiento del comercio y de todo el aparato social.

Las estrategias que la oligarquía puso en práctica en sus relaciones con las clases medias aspiraban a evitar la participación política de las mismas y a subordinarlas en el plano social. No obstante, cabe distinguir dos posiciones dentro de la oligarquía, derivadas de la diferente participación en el crecimiento económico basado en las exportaciones. La primera estimaba que había que salir al paso de las exigencias sociales de las capas medias haciendo concesiones que no comprometieran la continuidad del dominio oligárquico; la segunda, en cambio, consideraba que toda satisfacción de las exigencias de las capas medias constituía una amenaza para dicha continuidad.

Estos dos planteamientos opuestos se dieron, en mayor o menor medida, en todos los países donde había habido un crecimiento de las capas medias, y reflejan el distinto grado de seguridad a que habían llegado las oligarquías de los diversos países. Allí donde la oligarquía juzgaba que no corría peligro, como en Argentina o en México, las reivindicaciones sociales de las capas medias fueron combatidas con dureza; en los países donde la clase dominante era más

débil, como en Chile o el Brasil, se mostró más abierta. La estrategia elegida por cada oligarquía a este respecto es, sin lugar a dudas, un elemento importante para comprender los distintos procesos políticos posteriores y, de un modo particular, el intento por parte de las clases medias de conquistar un lugar en la estructura del poder político.

Las indecisiones de la clase dominante son atribuibles también a la escasa autonomía económica de que disponían las clases medias, y que las forzaba a negociar, cada vez que querían algo, con la clase dominante.

Hasta la segunda década del siglo xx, las capas medias de la población no obtuvieron concesiones importantes, como lo demuestra el que, a pesar de los pesares, la instrucción pública siguiera siendo más un privilegio —reservado, por supuesto, a la oligarquía y a una mínima fracción de las capas medias— que un derecho.

En definitiva, la relación que media entre la oligarquía y las clases medias en los planos social y político se asemeja mucho a las relaciones internas de un latifundio, lo que prueba que la gran propiedad fue la célula básica de todo el sistema social americano. Como en el interior del latifundio, la oligarquía recurrió constantemente a la represión y al chantaje en sus contactos con las capas medias, mitigando en parte su dureza con actitudes paternalistas y concesiones mínimas que dejaban intacto el fondo del problema, pero daban a las capas medias la impresión de haber obtenido grandes victorias.

MUTACIONES EN LA DINÁMICA SOCIAL

Después de haber examinado las bases en que se apoya el poder social de las oligarquías latinoamericanas y los mecanismos que éstas utilizaron para afianzarse en su papel de clase hegemónica y aumentar su dominio sobre los restantes grupos sociales, es posible comprender cómo, a pesar de sus numerosas contradicciones, no hubo verdaderas divergencias en el seno de la oligarquía.

Frente a la minoría representada por la oligarquía se encontraba, hacia 1880, una mayoría social de contornos imprecisos, en la que todavía no había comenzado ningún proceso de diferenciación interior. En los años siguientes se perfilan los primeros cambios, como consecuencia del predominio del latifundio, del crecimiento de los

servicios, de las migraciones internacionales e internas, que deterioraron sobre todo los viejos mecanismos de cohesión social —relaciones clientelares entre grupos distintos y de reciprocidad dentro de un mismo grupo—. La paulatina profesionalización de las fuerzas armadas en este período indica ya que el mecanismo clientelar no basta para arreglar, como en el pasado, los posibles conflictos. Las raíces de dicha incapacidad se encuentra, a nuestro parecer, en el empeoramiento de la condición servil y en la circunstancia de que latifundio y aldea han dejado de ser complementarios el uno de la otra.

Nuevos tipos de relación comienzan a aparecer junto a la clientelar. El más importante lo constituye la relación de clase, que se manifiesta principalmente en las capas populares urbanas y mineras. La incorporación de nuevos elementos a los ya existentes provoca una separación cada vez mayor entre el mecanismo clientelar y el de reciprocidad, de modo que el primero no tarda en ser percibido como un mecanismo opresivo.

Los nuevos elementos sociales —no dominantes todavía— proponían una organización social basada en la familia nuclear, en las relaciones impersonales, en la regulación económica por la acción del mercado; es decir, proponían una inversión de la relación ciudad-campo, favorable a este último hasta entonces. Así empieza a tomar cuerpo un conflicto entre campo y ciudad, conflicto que en 1914 estaba aún por resolver.

Para comprender las razones que impidieron el dominio de la ciudad sobre el campo, es conveniente analizar las características que asumen en este período los nuevos elementos sociales, cuyos fundamentos se hallan en el desarrollo productivo. El crecimiento económico requirió en algunos países agrícolas poco poblados una cantidad adicional de fuerza de trabajo, necesidad que originó corrientes inmigratorias, mientras que otros países se vieron obligados, por su parte, a transferir fuerza de trabajo desde las zonas no beneficiadas por el incremento productivo hacia las beneficiadas.

El primero de estos fenómenos, la inmigración europea, afectó sobre todo a la zona del Atlántico sur (Brasil, Uruguay, Argentina); el segundo, las migraciones interiores, aunque generalizado en toda América latina, se dio con especial intensidad en los países con una importante producción minera (Chile, México) y, en segundo lugar, en los países agrícolas del Pacífico (Perú, Colombia). La construc-

ción de ferrocarriles por parte del capital inglés facilitó e hizo aumentar estas migraciones internas.

A estos fenómenos demográficos, cuya repercusión social fue considerable, hay que añadir otro, consecuencia del desarrollo experimentado por la comercialización, el sector financiero y la administración pública como resultado de la penetración del capital extranjero: el surgimiento de una demanda de trabajo de tipo urbano, el que convencionalmente se conoce por el nombre de servicios.

La inmigración europea es, sin duda alguna, el fenómeno social y demográfico más llamativo de este período. Hacia 1870, la población latinoamericana ascendía a 25 millones de habitantes, 22 de ellos en la América hispana y aproximadamente 3 en la portuguesa (Brasil). A principios del siglo xx las cifras eran de 44,5 millones para Hispanoamérica y 17,9 para el Brasil. Este enorme crecimiento demográfico es debido a dos factores: la inmigración y la lenta reducción del índice de mortalidad. El primero es seguramente el que más cuenta, dado que el incremento demográfico total refleja en buena parte el de las zonas de recepción de los inmigrantes europeos, es decir, Brasil, Argentina y Uruguay.

El conjunto de la fachada atlántica de América del Sur acogió entre 1880 y 1914 alrededor de 12 millones de inmigrantes (6,5 millones Argentina, 4 millones Brasil, 0,5 millones Uruguay y un millón distribuido entre los restantes países), aunque sólo permanecieron en América latina de 6 a 7 millones. El resultado fue que mientras el bloque formado por Argentina, Uruguay y Brasil vio multiplicarse por diez su población, la del resto de los países solamente se multiplicó por cinco o por seis.

Gran parte de estos inmigrantes, campesinos en su mayoría, acudían a América latina en busca de tierras, pero lo que encontraron fue algo muy distinto. Sólo un reducidísimo porcentaje de ellos logró acceder a la propiedad de la tierra que trabajaba; los demás, tras pasar un tiempo variable como aparceros o colonos, acabaron instalándose en las ciudades, que por sus características de centros comerciales y financieros, sedes administrativas y lugares de residencia de la oligarquía, ofrecían mayores posibilidades de encontrar un empleo y salarios más decentes.

El inmigrante que llegaba a Argentina, Brasil, Uruguay u otro país de América latina, lejos de hacer fortuna en poco tiempo —como prometía la publicidad de los agentes de emigración— se encontró

con que tenía que formar parte de una mano de obra que, si formalmente era libre, en la práctica estaba totalmente sometida a los hacendados; en tales condiciones, sus posibilidades de elevarse en la escala social y económica eran irrisorias.

Los grandes hacendados encontraron en la inmigración los brazos necesarios para remediar su escasez de mano de obra. Firmemente decididos a que estos recién llegados no se convirtieran en agentes de una rápida transformación de la estructura agraria —transformación que habría minado la base de su poder político, social y económico—, intentaron retenerles el menor tiempo posible, cuidando de sujetarlos bien por medio de contratos leoninos —y siempre orales— de aparcería, a fin de poderse desembarazar de ellos apenas reivindicaran mayores derechos. El control del poder político y policial de la oligarquía a escala regional y local demostró en estos casos toda su importancia.

El vejatorio poder de los hacendados y unas condiciones de vida similares a las que habían dejado en Europa, cuando no peores, fueron la causa del alto porcentaje de inmigrantes que regresaron a sus países de origen, como lo demuestra el que entre 1902 y 1914 el gobierno italiano tuviera que repatriar a sus expensas, por tratarse de indigentes, al 3 por 100 de los emigrados a Argentina y a no menos del 11 por 100 de los emigrados al Brasil.

La poco halagüeña situación que encuentran a su llegada explica por qué los inmigrantes que no retornan a su país de origen acaban instalándose en las ciudades, donde se van descargando así las graves tensiones sociales, políticas y económicas que en el período precedente se habían desarrollado en las áreas rurales. Este fenómeno desembocó en la elefantiasis de aquellas ciudades que constituían los centros del comercio extranjero, las cuales, en casi todos los países latinoamericanos con una importante inmigración europea, eran al mismo tiempo las capitales políticas y administrativas.

Un modelo significativo lo proporciona el crecimiento de Buenos Aires, que contaba 178.000 habitantes en 1869, 678.000 en 1895 y 1.576.000 en 1914. Encontramos otro buen ejemplo en el caso de São Paulo, ciudad de 40.000 habitantes en 1880, cuando Río de Janeiro tenía 300.000; en 1920 São Paulo había aumentado hasta 800.000 y Río de Janeiro hasta 1.000.000.

Las tensiones, en lugar de quedar neutralizadas en las ciudades, no hicieron más que exacerbarse, dando lugar a lo que podríamos

denominar la hostilidad de los centros urbanos frente al poder de la oligarquía latifundista, hostilidad que presentó características distintas según los países y que constituye el índice del antagonismo ciudad-campo, todavía más acentuado en el período siguiente.

Allí donde la inmigración europea fue menos apreciable, como en los países del Caribe y de la costa del Pacífico, las necesidades creadas por el crecimiento económico provocaron una redistribución demográfica en función de las zonas productoras de bienes exportables, que pueden sintetizarse esencialmente en dos grupos: los centros mineros y las plantaciones tropicales. Las primeras estaban situadas, por regla general, en las zonas montañosas o desérticas; las segundas, en las regiones costeras. Tanto la minería como la agricultura tropical adolecían de falta de brazos, sin que ningún incremento demográfico ofreciera perspectivas de solucionar el déficit en un futuro, ya que el índice de mortalidad era en dichas zonas superior al de natalidad. Por ello, era preciso hacer venir la mano de obra suplementaria de las regiones agrícolas dedicadas al abastecimiento del mercado interior.

Estas regiones agrícolas no exportadoras se caracterizaban en algunos países —especialmente en México, Guatemala, Ecuador, Perú y Bolivia— por dos formas productivas, el latifundo y las comunidades indias. En todos ellos, si bien la extensión del latifundio se había producido en detrimento de las tierras comunitarias indias, estas últimas habían conseguido pese a todo salvaguardar gran parte de sus características de base.

Para estas regiones, más que de fenómeno migratorio —que implica la voluntad de los individuos— hay que hablar de traslados forzados de población. Baste pensar, a este respecto, lo que se ha dicho más arriba sobre el desplazamiento de mano de obra india desde la sierra hacia la costa en el Perú. Otro ejemplo que se puede citar es el envío de mano de obra también india, y por el sistema usual del endeudamiento, desde Yucatán a Cuba que emplearla en las plantaciones de caña de azúcar.

No muy diferentes, aunque caracterizados por una mayor libertad, fueron los trasiegos de mano de obra en los países cuya población india se había extinguido casi por completo (área del Caribe, Chile, Venezuela). En ellos, cuando la necesidad de brazos afectaba a la producción minera, el sistema en vigor era el de los agentes reclutadores, que cobraban una comisión por cada obrero enrolado.

Cuando se trataba de suministrar mano de obra a la agricultura, el mecanismo esencial seguía consistiendo, al igual que siempre, en hacer que los trabajadores se endeudaran, con el fin de que perdieran así su libertad de movimiento.

Este fenómeno que por comodidad hemos denominado de las migraciones internas presenta en todas sus manifestaciones una tendencia común: la de transformación de la mano de obra en mano de obra servil. Los escasos estudios disponibles sobre la cuestión parecen indicar que la tendencia no disminuyó en este período, pero que el sistema fue racionalizado. Es decir, que si por una parte la explotación, al parecer, aumentó, por la otra los salarios fueron pagados cada vez más en metálico en lugar de serlo en especies, lo cual, con el tiempo, había de conducir a la proletarización de la fuerza de trabajo.

También para esta fuerza de trabajo la ciudad se convirtió en uno de los posibles puntos de instalación y en origen de nuevas contradicciones. Ciudad de México, por ejemplo, vio aumentar su población de 230.000 habitantes en 1877 a 471.000 en 1910; Santiago de Chile pasó de 130.000 en 1875 a 507.000 en 1920.

Por consiguiente, se puede afirmar que la tendencia al enfrentamiento campo-ciudad por una parte y el surgimiento de nuevas contradicciones sociales por la otra acabaron siendo una realidad en toda América latina, y que esta realidad sentaba las premisas —pero sólo las premisas— de lo que serían los conflictos sociales y políticos después de 1914.

EL SURGIMIENTO DE LAS CLASES MEDIAS Y DEL PROLETARIADO

Numerosos especialistas afirman la existencia de una cierta correlación entre crecimiento económico y grado de alfabetización de la población. Para que una sociedad determinada esté en condiciones de asimilar un mínimo de nuevas tecnologías, de proveerse al menos de las infraestructuras necesarias para que funcionen las relaciones de su economía con la economía internacional, tiene que desarrollar una estructura de instrucción pública. No por azar fue éste uno de los temas prioritarios para la generación de liberales latinoamericanos —Mitre, Sarmiento, Lastarria, por citar sólo algunos—. Este interés no procedía de un deseo sincero de transfor-

mar substancialmente el ordenamiento social y político, sino de la necesidad de disponer dentro del país de las personas adecuadas para velar por que el mecanismo de crecimiento económico no se quedara encasquillado por motivos internos.

Este cuadro de conjunto explica por qué la cultura europea importada de América latina fue la de carácter preferentemente humanístico y jurídico, que era en aquel momento la que se consideraba más idónea para la administración pública y para el sector de los servicios. El desarrollo de uno y otra determinaron el progresivo surgimiento de las clases medias, que hasta 1900 —con la excepción de muy pocos países— constituían un conglomerado lleno de contradicciones, propenso a imitar en la medida de lo posible el modelo social que le brindaba la oligarquía.

Si bien algunos autores sitúan en el momento de la independencia la formación de las clases medias —que a partir de 1910 tienden a convertirse en uno de los protagonistas de la política latinoamericana—, la gran mayoría opta más bien por situarla en el período que algunos denominan de la modernización, es decir, aquel en que se ajusta la estructura política y social para adaptarla al esfuerzo productivo orientado hacia el aumento de las exportaciones.

A finales del siglo XIX, las clases medias adquieren una cierta fisonomía social en las ciudades, especialmente en las mayores, pero todavía son casi inexistentes en las zonas rurales, y su presencia es escasa en las pequeñas ciudades de provincia. Esta poca uniformidad de su distribución es una de las consecuencias de la profunda disparidad entre regiones, así como de la contraposición ciudad-campo. No hay que olvidar que los países latinoamericanos se caracterizan por su multiplicidad de grupos étnicos, de modo que el surgimiento de la clase media presentará también una peculiaridad étnica significativa: serán los grupos mestizos y mulatos, que en el pasado habían desempeñado un papel de intermediarios sociales entre la masa popular y la reducida clase dominante, quienes intentarán aprovechar esta ocasión de promoción social en países como Brasil, Bolivia, Perú, México, Colombia y Venezuela.

Una característica que parecen haber tenido en común todas las clases medias latinoamericanas desde los primeros años de este siglo fue la protección que recibieron por parte de la oligarquía y de los agentes del capital extranjero. De ello resultó que las clases medias no sólo fueron hartamente sumisas con respecto a la clase dominante, sino

que, habiéndose desarrollado al socaire de la misma, buscaron su afirmación como estrato social autónomo dando realce a cuanto les separaba del estrato social inferior más que en contraposición al estrato social superior. En este sentido, conviene hacer notar que, significativamente, las clases medias rechazaban la cultura popular, mientras que aceptaban sin el menor espíritu crítico los valores culturales de la oligarquía y tendían a imitar su comportamiento en la medida de sus mucho más exiguas posibilidades.

Pero este estrato social, surgido por voluntad de la clase dominante y del capital extranjero, acabó sintiendo con mayor dureza que los demás el efecto de las repetidas crisis económicas que, conforme al modelo de crecimiento adoptado, castigaban cada vez más drásticamente a diversos países. A consecuencia de ellas, las clases medias comenzaron, a principios del siglo XX, a darse cuenta de lo precario de su situación y a formular reivindicaciones de tipo político y social. Dichas reivindicaciones constituyen, más que una alternativa, una declaración de desacuerdo, cuyas causas todavía no aparecen claramente identificadas; son, por consiguiente, reivindicaciones parciales.

Paulatinamente, la clase media fue perdiendo lo que un escritor chileno miembro de la oligarquía llamó su característica del «medio pelo» para asumir rasgos políticos propios, tanto en contraposición a la oligarquía como a los estratos sociales inferiores. La crisis económica provocada por la primera guerra mundial acabaría dando a las clases medias una autonomía política y haciendo que se concretara su programa de reformas sociales que, a la larga, conduciría a su ingreso en el área del poder político.

Lo que no experimenta ninguna modificación en todo el período es la base económica de la clase media. El tipo de crecimiento económico adoptado por la oligarquía y el capital extranjero, que ahogaba toda iniciativa que no redundara en beneficio de las exportaciones, imposibilitó el que la clase media pudiera dotarse de una base económica autónoma y convertirse en una clase productiva.

Este proceso de progresiva extensión de las clases medias no fue igual en todas las naciones, porque tampoco fueron equivalentes ni el impacto de la modernización debida a las exportaciones ni las tensiones étnicas. Y aún intervino un tercer factor, que tampoco se dio con la misma intensidad en todas partes: la inmigración europea. Tal vez a ella se deba el que las clases medias parezcan haber sido

más fuertes, más homogéneas, más independientes, en países como Argentina y Uruguay que en otros como Venezuela o el Perú.

Los estratos populares —entendiendo como tales a la mayoría de la población que se halla en los peldaños más bajos de la estructura laboral y también a los que se encuentran al margen de la misma— aparecen todavía en el último tercio del siglo XIX como una masa amorfa en la que no se distingue claramente la diferencia entre un bracero del campo y un peón de la ciudad.

Indudablemente, el latifundio había actuado, y seguiría haciéndolo durante mucho tiempo, como freno del crecimiento y diferenciación de los estratos populares. En las descripciones del latifundio de este período existen, por lo que respecta a la fuerza de trabajo, elementos comunes a todas las zonas de América latina. Uno de ellos consiste en que el latifundio, aun el más moderno, controla a su población interior menos mediante el salario que mediante mecanismos serviles, en los que se conjugan represión y paternalismo. Rebeliones y fugas de la mano de obra son severamente reprimidas pero, por otro lado, los aspectos represivos tienen su contrapartida en los regalos y préstamos de bienes que hace el patrón, en cantidad variable según el comportamiento de los individuos.

Otro factor que revistió gran importancia para el control de la población incluida en el latifundio fue la gran fragmentación de la mano de obra, fragmentación que en principio obedecía a las necesidades de gestión del latifundio pero que adquirió también un significado social. Dentro de cada unidad productiva se distinguen por lo menos dos tipos de mano de obra: colonos y braceros. Los colonos, por regla general situados en las zonas extremas del latifundio, obtenían el usufructo de un pedazo de tierra con la condición de suministrar una cantidad determinada de jornadas laborales o una parte de la cosecha fijada de antemano; los braceros —que podían ser permanentes o temporeros— solían vivir en el centro del latifundio, recibiendo por cada jornada laboral un salario en metálico más la nutrición, que según las zonas consistía en un cupo de maíz o de trigo. Mientras que los braceros permanentes disponían de la posibilidad de obtener algunos artículos en concepto de préstamo —artículos que procedían, por lo común, del almacén de la hacienda y cuyo precio era descontado de los siguientes salarios—, los temporeros debían contentarse con el salario, que en general gastaban en el mismo almacén del latifundio.

El conjunto de cada uno de estos componentes estaba dividido en cuadrillas mandadas por capataces; el número de cuadrillas era variable en función de la actividad productiva del latifundio y de su mayor o menor extensión. Por encima de los capataces había los mayordomos, en número inferior, de modo que cada mayordomo tenía varios capataces a sus órdenes. Los mayordomos, a su vez, tenían que responder ante el patrón o quien actuaba en su lugar.

Esta segmentación del trabajo provocaba en la mano de obra la impresión de que quienes daban las órdenes y constreñían a una tarea repetitiva eran el capataz o el mayordomo y no el patrón, a quien se le atribuía una función de juez por encima de las partes. Así, la gran mayoría de los conflictos laborales eran arbitrados por el capataz cuando estallaban entre los trabajadores, y por el mayordomo cuando se producían entre los trabajadores y el capataz: sólo en los casos en que el mayordomo no lograba solucionarlos o cuando él mismo estaba implicado los conflictos llegaban al amo.

Esta somera descripción del control que se ejercía sobre la mano de obra dentro del latifundio se inscribe en un cuadro más amplio de control social, que concierne tanto a la población interna del latifundio como a la de las pequeñas propiedades cercanas, comunidades indias y aldeas, dado que a menudo el gran propietario era al mismo tiempo el representante del gobierno central.

El latifundista desempeñaba así una función social y política, aunque no siempre legalmente reconocida. No pocos latifundios eran de hecho centros administrativos que contenían la iglesia, la cárcel y, a veces, incluso el ayuntamiento. El alcalde solía ser el mismo latifundista o uno de sus hombres de confianza, de la misma manera que el cura era en la práctica un subordinado suyo, ya que de sus manos recibía el estipendio.

En este cuadro de conjunto, que comprende alrededor de los dos tercios de la población total de América latina, pueden señalarse variaciones, referidas sobre todo a las zonas de fuerte inmigración europea, donde el colonato tiende a convertirse en aparcería, y donde el bracero es, la mayoría de las veces, temporero, con lo que su libertad —prácticamente no conoce el endeudamiento— es casi total.

Además de esta población rural, integrada en el sistema de dominación social constituido por el latifundio, existía otra de importancia variable según las zonas: una población marginada, vagabunda, consecuencia de que el incremento demográfico era superior —espe-

cialmente a partir de 1900— a la capacidad de absorción de la estructura productiva.

Gran parte de este contingente era atraído a las zonas mineras en los países cuya actividad exportadora se basaba en la minería, o se desplazaba hacia las tierras aún no ocupadas productivamente en los países cuyas exportaciones se componían de productos agropecuarios. Dentro de este grupo se encuentran géneros de vida que van desde el vagabundeo hasta el bandidaje, fenómenos que en determinados momentos entroncan con las luchas políticas y con el desarrollo de nuevas actividades productivas. No cabe duda que este tipo de población fue más numerosa en las zonas no indias, como Brasil, México septentrional, Colombia, etcétera, y que en cambio abundó menos —aunque no fue ignorada— en las zonas indias o allí donde, como en Chile, la actividad económica experimentó un importante crecimiento.

Como ya hemos apuntado anteriormente, los centros urbanos y los mineros constituyeron sendas posibilidades de empleo para esta población excedente; los primeros porque precisaban una mano de obra no especializada para llevar a cabo los proyectos urbanísticos destinados a modelar las capitales latinoamericanas según el modelo europeo; los segundos porque comúnmente se encontraban situados en zonas carentes de un fuerte potencial demográfico. El tendido de la línea férrea atrajo asimismo a parte de esta mano de obra, y es significativo que Henry Meiggs, un ingeniero americano particularmente activo en el tendido de ferrocarriles en Chile y Perú, tuviese por costumbre imponer la disciplina laboral mediante una mezcla de represión y de paternalismo, exactamente igual a como lo hacían los latifundistas.

De una muy diferente tradición era portadora la mano de obra venida de Europa; aun cuando provinieran de zonas rurales, los inmigrantes tenían una mayor conciencia de clase. No fue debido al azar que los primeros núcleos socialistas y anarquistas aparecieran en Argentina, Uruguay y Brasil; las fuentes atestiguan que a partir de 1890 las ideas anarquistas y socialistas se difundieron incluso en los países poco afectados por la inmigración. En México, dichas ideas se propagaron por irradiación desde los Estados Unidos.

El proceso de diversificación de lo que más arriba hemos calificado de estrato social amorfo todavía durante el último tercio del siglo XIX se produjo a partir de este excedente demográfico, que

había cortado el cordón umbilical que lo unía a la estructura agraria y había entrado, de grado o por fuerza, en un mercado laboral. De este modo, sus miembros eran ya proletarios en potencia.

La evolución de dicho estrato social hacia las condiciones de un verdadero proletariado tuvo lugar, indudablemente, de manera paralela al agravamiento de los desequilibrios entre ciudad y campo y entre las distintas regiones. Tales desequilibrios pueden ayudarnos a comprender algunas de las características peculiares de la formación del proletariado en América latina, así como las diferencias que se observan según los países.

Los desequilibrios interregionales afectaron de un modo especial a la formación del proletariado en los países exportadores de productos mineros. Mediante el sistema de enganche fue atraída hacia las zonas de minería una mano de obra necesaria por cuanto las referidas zonas no daban abasto. Allí, los mineros se hallaban en un ambiente hostil, donde no faltaba casi ninguno de los elementos represivos de las zonas rurales pero sí brillaba por su ausencia, en cambio, el elemento paternalista. Esta situación motivó que fueran creándose en el seno de este grupo los vínculos de solidaridad que caracterizan a todas las clases obreras nacientes, vínculos de los que las asociaciones de socorro mutuo constituyen un ejemplo de innegable importancia. El naciente proletariado de las zonas mineras hubo de afrontar una doble represión: la del capital extranjero, que por razones de mercado se desembarazaba en los momentos de crisis de la mano de obra que estimaba superflua, y la del estado oligárquico, que se ejercía ferozmente ante cualquier conato reivindicador.

Lo que obstaculizó el desarrollo del naciente proletariado fue la gran distancia que separaba los centros mineros de las grandes urbes, donde simultáneamente estaba surgiendo otro grupo proletario; debido a dicha distancia, la conexión entre los incipientes proletariados minero y urbano entrañaba arduas dificultades.

El desequilibrio entre campo y ciudad explica, por su parte, por qué el naciente proletariado, una vez lograda una cierta solidaridad interna, no fue capaz de establecer un nexo de unión con las zonas rurales; así, su aumento cuantitativo dependió exclusivamente del incremento productivo, y especialmente del desarrollo de las industrias de transformación, creadas con el fin de fabricar determinados bienes de consumo que anteriormente había que importar.

Desequilibrios interregionales y desequilibrios entre campo y ciu-

dad explican, pues, por qué el incipiente proletariado aparece como una isla harto precaria. Precaria porque las relaciones de producción eran aún de índole no capitalista —sobre todo a causa del fuerte predominio de la actividad agraria— y porque dentro de cada país apenas hubo articulación alguna entre los diversos grupos proletarios, que tenían enfrente —intentando reabsorber las contradicciones que había contribuido a desarrollar— un poder fuerte y que sí estaba bien articulado.

En las grandes ciudades, los estorbos que dificultaban el crecimiento del proletariado eran abundantes y resultaban en parte —aunque no exclusivamente— de la coexistencia de actividades productivas en muy distintos grados de desarrollo. Frente a una industria poco importante desde el punto de vista cuantitativo había un artesanado tradicional, constantemente amenazado —sobre todo el de sectores que ofrecían ciertas posibilidades de crecimiento, como el textil— por la expansión de aquella, que era capaz de producir artículos similares a los importados; este artesanado veía un adversario en la figura del obrero industrial. Asimismo, es preciso no olvidar que la gran masa de los trabajadores urbanos la formaban los albañiles, quienes debían soportar largos períodos de desempleo.

Esta diversidad provocaba en cierta medida la oposición de los grupos proletarios entre sí, cosa que al parecer no ocurrió en los centros mineros. Pero esta ventaja del naciente proletariado minero sobre el urbano quedaba anulada por el hecho de que era objetivamente menos libre: la sociedad propietaria de la mina lo controlaba todo, desde las barracas donde la mano de obra estaba obligada a vivir hasta el modo en que gastaba su salario, ya que éste, al igual que en las zonas rurales, iba a parar siempre y exclusivamente al almacén de la compañía.

Nuestra descripción del proletariado durante el período 1880-1914, al dar prioridad a los elementos nuevos sobre los tradicionales —que enlazan con un pasado inmediato compuesto de servidumbre bajo el dominio del latifundista o de vagabundeo, bandidaje y marginación—, corre el riesgo de proporcionar una imagen deformada. Por ello, creemos oportuno repetir que este incipiente proletariado conserva todavía, y seguirá conservando por mucho tiempo, algunas de sus características originarias.

Muchos autores han mostrado que durante las crisis económicas habidas a partir del último decenio del siglo XIX estallaron en los

centros urbanos y mineros una serie de huelgas para exigir medidas contra la carestía de la vida y de los transportes y contra la transformación de los salarios no monetarios, huelgas que concluyeron con feroces represiones de las que nos ocuparemos en el apartado siguiente y con la parcial desarticulación de las organizaciones obreras. Pero estos mismos autores han olvidado decir que estas huelgas fueron más que nada explosiones de descontento, simples rebeliones por las que se manifiestan en el naciente proletariado sus características de partida y no las de llegada; que al igual que nacían súbitamente, con la misma celeridad se extinguían y les seguía un período —largo tras cada una de las primeras rebeliones, más breve después de las siguientes— durante el que el proletariado parecía haber vuelto a su situación inicial.

Como conclusión de cuanto hemos expuesto hasta aquí, podemos afirmar que el proletariado, pese al tiempo transcurrido y a los progresos realizados, era todavía una capa social poco numerosa, que había conseguido una cierta solidaridad interna pero que no había encontrado aún el modo de efectuar la conexión entre sus diversos núcleos constitutivos, urbanos y mineros.

ESTRUCTURA Y FUNCIONAMIENTO DEL ESTADO OLIGÁRQUICO

El período comprendido entre 1880 y 1914 representa sin lugar a dudas una de las etapas de mayor estabilidad política en la historia contemporánea de América latina, estabilidad debida esencialmente a que la clase hegemónica, la oligarquía, había logrado en la fase precedente poner los cimientos de un estado capaz de refrenar en el ámbito político las contradicciones generadas.

A lo largo del período 1850-1880 las oligarquías habían dado un orden institucional a sus respectivos países, favoreciendo el asentamiento de los juristas como élite intelectual. Este estado oligárquico, que constituye el aspecto político del proyecto hegemónico de la oligarquía, tenía como elementos de base el poder moderador y la representación equitativa de todos los grupos, a fin de atribuir al gobierno central una función impersonal por encima de las partes y de implicar a todos los grupos oligárquicos en la gestión del poder político.

Los principios del liberalismo suministraron al estado oligárquico

los fundamentos teóricos que necesitaba, pero la interpretación latinoamericana del *corpus* doctrinario del liberalismo europeo comportó ciertos recortes: el liberalismo latinoamericano aceptó casi exclusivamente los principios del liberalismo económico, que favorecía a la clase dominante sin perjudicar los intereses del capital extranjero. Con su proceder, la oligarquía vació casi por completo el ideario liberal de los factores de perturbación social que contenía.

Este vaciado se observa bastante bien en el orden institucional sancionado por las diversas constituciones. Éstas prescribían —como en Europa y en Estados Unidos— un sistema parlamentario bicameral y la división de poderes; al mismo tiempo —como en Estados Unidos—, conferían al presidente de la república un papel determinante y asignaban al país, en algunos casos, una organización federal. Pero a diferencia de los modelos europeo y estadounidense, las constituciones latinoamericanas dieron una interpretación restrictiva del cuerpo electoral, instituyendo en un primer tiempo el sufragio censitario y, más tarde, el sufragio universal limitado a la población masculina, adulta y alfabetizada cuando el analfabetismo se extendía a un 80 o un 90 por 100 de la población, lo cual consagraba a la oligarquía como única clase política. Además, en los países con una organización federal, la autonomía concedida a los estados fue tan grande que el poder central no pasaba de ser un mediador en caso de conflicto entre las diversas oligarquías regionales.

Con todo ello, resulta evidente que el influjo del ideario liberal sirvió a las oligarquías para proveerse de bases constitucionales que garantizaran la paz entre los distintos grupos oligárquicos, aunque sin llevar a cabo la organización de un estado verdaderamente moderno. La consecuencia más importante de este proceso fue que la institucionalización permitió que todos los grupos oligárquicos estuvieran representados políticamente. Así, la representación parlamentaria de las oligarquías tenía lugar, en el Senado, en función de sus dominios territoriales respectivos, puesto que cada región enviaba un número igual de representantes a la cámara alta, fuera cual fuese su número de habitantes.

Dado que el estado había sido organizado como una república presidencial, correspondía al presidente desempeñar la función de árbitro de los distintos grupos oligárquicos. El nombramiento a la presidencia se hacía, por regla general, mediante elecciones indirectas en las que se precisaba mayoría absoluta de uno de los candidatos,

de manera que para obtener la victoria hacía falta un amplio consenso de los diversos grupos oligárquicos. Los gabinetes ministeriales, que según la constitución habían de ser formados por el presidente, en la práctica se constituían atendiendo a las exigencias formuladas por los citados grupos.

Dentro de este cuadro, válido para el conjunto de los países latinoamericanos, se pueden reconocer dos variantes significativas: las que presentan, por un lado, los países con una organización federal, y por el otro, los países con una organización unitaria. Estas dos variantes traducen el distinto grado de fuerza del poder central según las naciones.

En varios lugares de esta obra hemos tenido ocasión de recordar que el incremento de las exportaciones privilegió a determinadas regiones, generalmente las más cercanas al puerto exportador, y que ello determinó la mayor prosperidad de algunos grupos oligárquicos y el debilitamiento de otros. Los menos fuertes, que eran también los más numerosos, veían en el fortalecimiento continuo de los primeros una amenaza para su propio *status*, y trataban de no desaparecer reforzando los vínculos sociales con la oligarquía más favorecida por la expansión productiva y abogando, en el terreno de la política, por que se robusteciera el poder presidencial.

La oligarquía más fuerte, por su parte, intentó absorber a los grupos menos potentes gracias al estrechamiento de los vínculos sociales entre ambas e hizo lo posible por evitar el fortalecimiento del poder central, que habría podido dar lugar a una redistribución de los ingresos del estado hacia las regiones menos desarrolladas. El resultado de este proceso de interacción fue que el poder central no llegó a asumir un papel determinante.

Dicha situación se registró, sobre todo, en aquellos países donde, durante la segunda mitad del siglo XIX, coexistían varias oligarquías, de las cuales sólo una —la de la zona costera— se había robustecido.

Distinta es la situación en México, que, como Brasil o Argentina, tenía una estructura federal. En México, donde el poder central obraba totalmente en manos de Porfirio Díaz, los mismos principios liberales habían llevado a un régimen aparentemente autocrático. Este caso muestra la evolución de un sistema político caracterizado por el crecimiento económico de varios grupos oligárquicos, que provocó, por un lado, conflictos entre grupos privilegiados y grupos menos favorecidos, y por el otro, conflictos de grupos privilegiados entre sí.

Ello permitió al poder central, secundado por los grupos oligárquicos más débiles, pasar de la situación de simple mediador a la de dominador de la oligarquía. Ésta es la razón por la que el sistema político mexicano anterior a la revolución adquirió sus características tecnocráticas y militares: se confiaba a los tecnócratas la misión de elaborar una política que obtuviera el amplio consenso de todos los grupos oligárquicos, y a las fuerzas armadas la de reprimir los posibles descontentos regionales.

En los países cuya organización política era de tipo unitario, la situación presentaba aspectos diferentes. En todos ellos —y los casos de Colombia y el Perú son harto significativos a este respecto—, existía desde el primer momento una mayor desigualdad entre los diversos grupos oligárquicos, tanto desde el punto de vista social como del económico o el político. Por consiguiente, aunque no faltaron las confrontaciones violentas, al final prevaleció la voluntad de los más fuertes, que optaron por una organización unitaria que consagrara su dominio.

El crecimiento económico de la segunda mitad del siglo XIX no hizo sino dar mayor fuerza a estos grupos hegemónicos, los cuales, en prevención de posibles rebeliones por parte de las oligarquías menos potentes, pusieron en marcha un proceso de fortalecimiento de sus vínculos sociales con estas últimas, a las que garantizaron asimismo que el poder central no iniciaría ninguna acción contra las autonomías administrativas de que gozaban.

Este proceso desembocó en la conformación de un estado que, si bien parecía muy centralizado porque las máximas autoridades regionales eran nombradas por el presidente, en realidad era tal vez aún más inorgánico que el federal.

Por lo que hemos visto, queda patente que el proceso de institucionalización escogido por la oligarquía dio origen, en América latina, a un tipo de estado que no lograba manifestarse de modo uniforme y orgánico en todas las regiones de un mismo país.

El sistema político descrito podía funcionar en la medida en que la oligarquía fuera capaz de obtener el consenso del resto de la población e imponerle su voluntad. Fue fácil hacer que esta condición se cumpliera, ya que el poder político de los distintos grupos oligárquicos era directamente proporcional no sólo a su posibilidad de aumentar los ingresos propios gracias al incremento de las exportaciones, sino también al control que ejercían sobre la población.

Este control de la población por parte de la oligarquía fue un factor muy importante para asegurar la renovación formal de los cargos políticos electivos (parlamentos nacionales —y también regionales en el caso de repúblicas federales— y consejos municipales). Su importancia se acentuó todavía más con la transformación del sufragio censitario en sufragio universal y a medida que se acentuaba la desigualdad entre ciudad y campo.

El crecimiento de las ciudades —y el hecho de que una parte de la población escapara así al dominio económico y social de la oligarquía— hubiese podido constituir la premisa para acabar con el sistema político oligárquico.

La transformación del sufragio censitario en sufragio universal, pese a su contenido aparentemente innovador, en la práctica aumentó el peso político de las áreas rurales. Mientras estaba en vigor el sufragio censitario, componían el electorado, esencialmente, la oligarquía y los grupos urbanos (comerciantes, burócratas, etcétera) vinculados a ella por relación clientelar, grupos con un peso político mucho mayor del que les correspondía. Con el sufragio universal, el latifundio —que, como hemos visto, constituía la célula de la vida económica y social en América latina— adquirió un influjo mayor, pues los latifundistas, manipulando las listas electorales según sus conveniencias, podían hacer constar como alfabetizados —y en consecuencia, como electores— a sus braceros, colonos y aparceros que no lo eran. Por este procedimiento, la oligarquía rural redujo el peso político de los centros urbanos, que empezaban a dar muestras de descontento frente a la gestión política de la clase dominante.

Una demostración de que el sistema electoral constituía uno de los mecanismos de dominación política por parte de la oligarquía la proporciona el hecho de que todos los movimientos políticos de las clases medias latinoamericanas contuvieran en sus programas la exigencia de reformar completamente el sistema electoral.

Evidentemente, al poner como eje central del sistema político la estructura agraria en lugar de la urbana, que lo había sido hasta entonces, la oposición ciudad-campo adquirió una dimensión política suplementaria, y era natural que la lucha entre oligarquía y clase media pasara a convertirse, a partir de 1910, en una lucha entre campo y ciudad.

Este desplazamiento del eje central del sistema político infundió nuevas características al caudillismo, erradicado a escala nacional pero

no a escala local. El caudillismo se basaba en la utilización de la mano de obra como masa militar; ahora, la mano de obra perdía progresivamente esta función activa para convertirse en una masa pasiva que cada tantos años era utilizada para fines electorales por el latifundista en favor del candidato que consideraba más conveniente. Esta transformación tuvo por resultado un aumento de las obligaciones del latifundista para con sus subordinados, los cuales le proporcionaban ahora un beneficio político; así se crearon los antecedentes del sistema clientelar que la oligarquía utilizó a partir de 1914 para conquistar un peso político dentro de la estructura urbana.

Además de recurrir al mecanismo electoral —es decir, a la promulgación de leyes electorales especialmente pensadas para preservar su poder—, la oligarquía se valió, sobre todo en las ciudades, de la compra de votos. En los centros urbanos existía una masa de personas susceptible de ser utilizada por la oligarquía para fines electorales; al mismo tiempo, podía ocurrir que al artesano o al obrero conocidos por su militancia política —o simplemente sospechosos— les fuera negada la inscripción en las listas electorales. A estos mecanismos legales o semilegales para falsear los resultados de las elecciones se añadían, siempre en las ciudades, otros medios más toscos, como el robo de las urnas en los colegios electorales que no se sometían a la voluntad de la oligarquía.

En consecuencia, no se puede decir que antes de 1914 la vida política latinoamericana transcurriera por los cauces de la democracia burguesa o formal; más exacto sería apuntar que cristalizó en un sistema político caracterizado por la coacción institucionalizada. La violencia pura y simple, aun cuando no era un elemento desconocido, constituía la excepción y no la norma. Se intentó proceder en política como en los campos económico y social, en los que se procuraba no alcanzar un grado de opresión tal que hiciera peligrar los mecanismos de base del sistema. En este sentido, va descaminado el discurso de quienes atribuyen el mal funcionamiento del sistema político a la deficiente escolarización. Este discurso de la escolarización pública sólo es válido para las capas medias, que al no ser una clase productiva, pueden crecer en la medida en que aquélla se difunde.

Contrariamente a nuestro empeño, los libros de historia sobre América latina en este período se ocupan exclusivamente de las luchas que tienen lugar en el seno de la oligarquía, pero no muestran

con la suficiente claridad que dichas contiendas no son la consecuencia de grietas profundas en la clase dominante, sino variaciones en torno a un equilibrio político que expresa, en su esencia, el ya logrado en los terrenos económico y social.

Salvo rarísimas excepciones, este período contempla la pacífica alternancia de los partidos conservador y liberal al frente del poder ejecutivo. El liberal, sin embargo, predomina: liberal fue incluso Porfirio Díaz en México, y en la misma Bolivia, país donde el asentamiento del orden oligárquico se realizó muy tardíamente, prevaleció el partido liberal.

La división de la oligarquía en dos grupos podría inducir a pensar que, políticamente, en la clase dominante se produjeron serias divergencias y una escisión más o menos profunda. Pero si se leen los programas respectivos de liberales y conservadores, se echa de ver que su desacuerdo ideológico concierne casi exclusivamente a la relación entre Iglesia y estado: los liberales eran laicos y partidarios de la separación, mientras que los conservadores propugnaban la íntima unión de uno y otra. Esta discrepancia está estrechamente vinculada al problema de la institucionalización, analizado en el capítulo precedente; sin embargo, la misma cuestión que antes de 1880 llegara a provocar guerras civiles en algunos países —México y Colombia— había perdido mucho de su intensidad después de esa fecha. En aquellos países donde se evitó la separación entre Iglesia y estado, se estableció un equilibrio por el que fueron autorizadas las otras religiones.

Las restantes diferencias entre liberales y conservadores se refieren al tema de las autonomías regionales —los conservadores eran proclives a una centralización acrecentada; los liberales, a una reducción del poder central— y al de las relaciones con la economía internacional, terreno en el que los conservadores se inclinaban por dar mayor protección a las actividades económicas no vinculadas a la exportación mientras que la opción liberal consistía en un librecambismo a ultranza.

Así, resulta evidente que la división de la oligarquía en un campo liberal y otro conservador no significa una verdadera escisión política de la clase dominante, sino que es la manifestación política de las distintas exigencias económicas y sociales de los múltiples grupos oligárquicos que coexisten en un mismo país. Las diferencias se reducen, en el fondo, a un problema de actitud; lo demuestra el hecho

de que ambos partidos carezcan de una estructura política digna de este nombre, por lo que su presencia en las distintas regiones depende por encima de todo de que haya en ellas más o menos oligarcas que adhieran a uno u otro.

Aparte de la inexistencia de una estructura política formal, sorprende comprobar que los candidatos de ambos partidos no convocan a comicios; se sabe perfectamente que en un colegio electoral controlado por los liberales el candidato regularmente elegido será el liberal, y que allí, el conservador —en el caso de haberlo— servirá para legitimar el funcionamiento del sistema. Una vez más se puede verificar que la diferencia que separa a liberales y conservadores no es de raíz ideológica, sino que responde a las diversas circunstancias regionales.

Cualquier iniciativa de uno de los dos partidos que tenga por fin ampliar sus feudos políticos y aumentar el territorio que controla desencadena —como lo demuestra el caso de Colombia— violentas guerras civiles. Esta eventualidad se produce, en general, cuando ni conservadores ni liberales disponen de una neta mayoría a escala nacional.

Junto a las mencionadas divergencias, liberales y conservadores presentan muchas afinidades, que no resultan simplemente, como se ha afirmado en ocasiones, de su pertenencia a las mismas familias, sino también de la conciencia de que, sin una cooperación en el plano político, el país sería ingobernable y el continuo aumento de los ingresos de la clase dominante cesaría. Por ello es frecuente, sobre todo en los momentos de crisis, la constitución de gobiernos de coalición, lo que demuestra a las claras que liberales y conservadores no se engañaban con respecto a su unidad en la diversidad.

La existencia de dos partidos, a los que podemos llamar hegemónicos dado el papel relevante que les correspondió en la vida política, no se debió, por consiguiente, a una escisión interna de la clase dominante. Esta división estructural sin consecuencias representa un hecho puramente formal, y surgió como secuela del tipo de institucionalización querido por la oligarquía. Ésta tenía la seguridad de que nadie se hallaba en condiciones de disputarle el poder, pese a las contradicciones que desarrolló y que quedaron expresadas en la rebelión de los empleados y en la formación de los partidos políticos de la clase media.

No pocos historiadores se han planteado el problema de cómo

las clases medias latinoamericanas consiguieron crear partidos que las representaran políticamente. Algunos han demostrado que dichos partidos proceden de una escisión del partido liberal: así nació, por ejemplo, el partido radical chileno en 1862. Tal interpretación, que en este caso han hecho suya los propios historiadores oficiales del partido, resulta de proyectar hacia el pasado una situación que se produce después de 1920. El partido radical chileno no dio cabida a las reivindicaciones de la clase media hasta esta fecha; antes de ella, representaba los intereses de las oligarquías agrarias a que había dado lugar la expansión territorial hacia el sur (conquista de Araucanía), y fue sobre todo en las nuevas provincias (Concepción, Cautín, Valdivia y Llanquihue) donde el peso político de los radicales adquirió cierta importancia.

En nuestra opinión, el primer partido político de la clase media que se constituyó en América latina fue el llamado Unión Cívica Radical, surgido en Argentina en 1892, que logró atraer a las capas medias densamente concentradas en Buenos Aires y su provincia.

En la mayor parte de los países, como más adelante veremos, las clases medias no se forjaron un partido propio, sino que fueron atraídas por el ya existente partido liberal, que las instrumentalizó a cambio de escoger algunas de sus reivindicaciones. La causa de esta situación hay que buscarla en el hecho de que las capas medias, aparte de no constituir una clase productiva en el pleno sentido de la palabra, carecían de identidad propia, lo cual las mantenía en su condición de apéndices del viejo sistema; sistema que, al no disponer todavía de estructuras propiamente dichas, podemos calificar de sistema de partidos informal.

El que las clases medias no fueran capaces, salvo en Argentina, de organizarse políticamente por sí mismas se debió también al desplazamiento del eje político. Ya hemos señalado que hasta la implantación del sufragio universal el eje político central fue el urbano, mientras que después fue el rural.

La incorporación de las clases medias creó las premisas para el paso de un sistema político informal a uno formal: para poder controlar esta base electoral, los partidos liberales tuvieron que crear una organización con órganos centrales y periféricos, sin por ello volver la espalda al sistema clientelar, antes bien, integrándolo.

De muy distinta índole fueron las organizaciones políticas de la naciente clase obrera. Precisamente por tratarse de una clase recha-

zada, marginada y constantemente reprimida, sus organizaciones políticas representaron desde el primer momento una clara alternativa frente a las existentes. La incipiente clase obrera, urbana o minera, poseía en potencia —al contrario de la clase media— los elementos para un desarrollo político autónomo, debido a que su condición de fuerza permitía captar las contradicciones del sistema mejor de lo que podía hacerlo la clase media. A partir de esta identidad objetiva, y utilizando como mecanismo de maduración la expresión sindical y presindical, el proletariado fue desprendiéndose de sus confusas características de estrato popular para asumir las que le corresponden como clase social.

Sin embargo, antes de proseguir hay que señalar que en esta lenta evolución del naciente proletariado hacia su organización como clase deben distinguirse dos variantes: la que ofrecen los países con una fuerte inmigración europea (Argentina, Uruguay y Brasil) y la que caracteriza a los restantes.

En cuanto a los primeros, no cabe duda que los inmigrantes aportaron consigo, además de su lengua de origen, no toda la organización que tenían en sus patrias respectivas, pero sí algunos de sus elementos. Al llegar a tierra americana, se encontraron con que el máximo grado de organización obrera lo constituían las sociedades de socorro mutuo —limitadas, por otra parte, a los grupos artesanales más evolucionados (tipógrafos, artesanos de lujo)—, cuyos límites ya conocían a menudo por experiencia propia. A ello hay que añadir que, si bien parte de los inmigrantes eran de extracción campesina, el contacto con la realidad americana —tan distinta de lo que prometía la propaganda— provocaba nuevas y agudas tensiones en ellos. Este proceso llevó al surgimiento, entre los inmigrados, de sociedades obreras anarquistas y socialistas, cuyo límite objetivo era el desarrollo exclusivo de todas ellas en el seno de un mismo grupo nacional. Proliferaron los círculos socialistas, anarquistas y republicanos franceses muy tenues, tanto por problemas lingüísticos como por los antecedentes nacionales que dificultaban el contacto.

A este respecto es significativa la evolución en Argentina, donde ya en el decenio de 1870 los inmigrantes habían fundado secciones de la Primera Internacional, pero donde los socialistas alemanes, reunidos en el club Vorwärts, publicaron en el decenio siguiente su propio periódico en alemán, como también hicieron los anarquistas italianos, guiados por Malatesta a partir de 1885.

Un fenómeno similar se observa en Brasil y en Uruguay, pero de 1900 en adelante asistimos a una progresiva «nacionalización» de las tendencias socialistas y anarquistas, que se traduce en la organización sindical y en la capacidad de dirigir las huelgas. Los inmigrantes, simples brazos en concepto de la oligarquía, hicieron nacer así profundas contradicciones en la sociedad y dieron a las capas populares argentinas, uruguayas y brasileñas una primera organización.

En el resto de los países latinoamericanos, donde el impacto de la inmigración europea fue escaso, la evolución que transformó a las capas populares en un verdadero proletariado fue muy distinta. Se trató de un lento proceso interno, favorecido —y obstaculizado al mismo tiempo— por un cúmulo de contradicciones.

En tales países, si bien las fuentes gubernamentales atribuían la difusión de las ideologías libertaria y socialista al «mal ejemplo» de unos cuantos inmigrantes incapaces de comprender la mentalidad de las capas populares y a la propagación de libros y opúsculos editados en España y Portugal (sin nada que ver con la «situación del país»), la verdad era que esta difusión oral y escrita —oral, sobre todo— encontraba el terreno abonado, especialmente en los centros urbanos y mineros, donde ya la década de 1880 había visto nacer un cierto número de sociedades de socorro mutuo, mayormente entre los artesanos, pero también entre la fuerza de trabajo que había dejado de poseer sus medios de producción.

Durante el período 1880-1914, las sociedades de socorro mutuo, aunque agrupaban a un porcentaje mínimo de la mano de obra asalariada, constituyeron un elemento de suma importancia en la evolución que llevó al surgimiento del proletariado. En ellas, tomó esta clase conciencia de sí. Fueron también el punto a partir del cual comenzó a desarrollarse un proceso de diversificación: algunas de ellas asumieron después de 1900 características de sociedades de resistencia, proyectando hacia el exterior —especialmente en el lugar de trabajo— la solidaridad conseguida dentro del grupo, lo que acarrió exigencias específicas dirigidas a la patronal, exigencias que no fueron siempre ni exclusivamente salariales.

El proceso de transformación de las sociedades de socorro mutuo en sociedades de resistencia tuvo lugar, principalmente, entre la fuerza de trabajo que no controlaba sus medios de producción; es decir, afectó más a los asalariados que a los artesanos. Estos últimos, además, pese al gradual desarrollo de algunas industrias de transforma-

ción, todavía se hallaban en estado de hacer frente a la concurrencia de artículos extranjeros gracias al progresivo aumento (debido en parte a necesidades fiscales) de los aranceles aduaneros sobre las mercancías importadas.

Las sociedades de resistencia englobaron, como mucho, al 5 o el 10 por 100 de la población activa, y fue en el seno de esta minoría donde se formaron las primeras organizaciones sindicales y los primeros partidos socialistas y movimientos anarquistas. La exigüidad de sus efectivos no impidió que esta minoría preocupara desde el primer momento a la clase dominante, que intentó, al principio, utilizarla en provecho propio; en esta operación se distinguieron algunos conservadores que, refiriéndose a la encíclica *Rerum novarum* quisieron agrupar al naciente proletariado en una organización de trabajo católica.

Podemos concluir, por tanto, que en este período, los partidos políticos hegemónicos, que expresan los intereses de la oligarquía, se caracterizan por su progresiva transformación en estructuras de apoyo del sistema político oligárquico al realizar la unión del elemento clientelar con el organizativo: el primero con el fin de encuadrar especialmente a las capas populares agrarias y el segundo, con el de encauzar las reivindicaciones de las clases medias.

RELACIONES INTERNACIONALES Y ESTRUCTURA POLÍTICA

Los partidos políticos y los mecanismos de control político basados en el dominio institucionalizado de la oligarquía que hemos examinado en páginas precedentes constituyen los aspectos internos del sistema político latinoamericano entre 1880 y 1914. La situación de América latina en el concierto político internacional contribuyó, según los casos, a potenciarlos o, por el contrario, a debilitarlos.

En la década de 1880, todos los países latinoamericanos independientes disponían de un Ministerio de Asuntos Exteriores, que funcionaba, en cierta medida, al amparo del Foreign Office y recibía sus estímulos de la embajada inglesa. Así, las embajadas inglesas tenían un poder político que se desarrolló proporcionalmente al incremento de las inversiones británicas y al control ejercido por la economía de su país sobre las de América latina mediante el comercio exterior. La alianza inglesa que la oligarquía y el capital inglés

habían hecho efectiva en los campos económico y social se manifestó también en el campo político con esta vinculación entre la clase política latinoamericana y la embajada inglesa.

De esta manera se explica que, de 1890 en adelante, las fuerzas armadas de los distintos países tiendan a privilegiar el control de la población interior por encima de la defensa del territorio nacional; sabían muy bien que la tarea de escudo protector frente a cualquier amenaza externa incumbía, en la práctica, a la marina británica, una de cuyas flotas patrullaba en permanencia a poca distancia de las costas latinoamericanas.

La misión principal de este escudo protector suministrado por Gran Bretaña consistía en oponerse a la penetración militar de otra potencia en América latina, pero no podía evitar los conflictos de los países latinoamericanos entre sí ni se mostró capaz de frenar la expansión de los Estados Unidos en el Caribe, que hasta 1914 fue, ante todo, una penetración militar y política.

En cuanto a las contiendas entre países latinoamericanos, fueron debidas al trazado impreciso de las fronteras, que desde la independencia pasaban por zonas deshabitadas, que más tarde adquirieron una gran importancia motivada por la expansión económica. Una de las más significativas fue la guerra llamada «del Pacífico» o «del Salitre», que estalló en 1879 y opuso a Chile contra Bolivia y el Perú por causa de la controvertida línea fronteriza entre Chile y Bolivia.

El límite norte del Chile colonial, heredado por el Chile republicano, estaba situado, sin mayor precisión, en el desierto de Atacama, que se extiende entre los 19° y los 25° de latitud sur; este desierto se convirtió en una zona sumamente valiosa cuando se descubrió que contenía la mayor parte de las reservas mundiales de nitrato sódico,¹ producto que substituía al abono natural, y muy empleado, por otra parte, en las industrias bélica (fabricación de pólvora) y química.

El conflicto fronterizo entre Chile y Bolivia tenía, por consiguiente, una dimensión económica capital; además de la riqueza que representaba el nitrato, los impuestos sobre su exportación constituían

1. Propiamente, al hoy llamado nitrato de Chile le corresponde la denominación de caliche (nitrato sódico: NaNO_3). No obstante, también se le da a menudo el nombre de salitre, pese a que el salitre es, en realidad, el nitrato potásico (KNO_3). (N. del t.)

un capítulo fundamental de las entradas fiscales. A fin de dirimir la cuestión por vías pacíficas, en 1866 Chile propuso a Bolivia la división de la zona del nitrato entre los dos países: Chile se quedaría con la parte meridional (la provincia de Antofagasta) y Bolivia con la septentrional (la provincia de Tarapacá), solución rechazada por Bolivia, ya que Antofagasta era más rica en nitrato que Tarapacá. Preocupada por la agresividad de Chile, primera potencia militar del Pacífico sur, Bolivia consiguió el apoyo del Perú, que veía con malos ojos la posible expansión de Chile hacia el norte y que, al mismo tiempo, aspiraba a poder explotar el nitrato de la zona más septentrional (provincia de Tacna y parte de la de Tarapacá). El acuerdo entre Bolivia y el Perú se concretó en un tratado secreto (1873) que motivó la declaración de guerra a ambos países por parte de Chile. La razón alegada por Chile fue que Bolivia había incumplido el acuerdo de 1874 por el que se comprometía a no aumentar durante veinticinco años los impuestos a las empresas chilenas dedicadas a la extracción del nitrato.

La guerra del Pacífico duró cuatro años y significó un inmenso desastre para Perú y Bolivia; las tropas chilenas no sólo ocuparon las tres provincias en litigio, sino que incluso llegaron a entrar en Lima, obligando a rendirse sucesivamente a los gobiernos peruano (en 1883) y boliviano (en 1884). Con la victoria, la zona del nitrato pasó en su integridad a formar parte de Chile.

La guerra del Pacífico, además de sus consecuencias económicas, mostró la activa participación diplomática de Inglaterra, pero también las de Alemania y Estados Unidos, país que en esta ocasión intervenía por primera vez en los asuntos del cono sur de América latina.

La actividad diplomática de Alemania y Estados Unidos en la guerra del Pacífico demostró que los conflictos interlatinoamericanos iban acompañados de conflictos entre países que trataban de asegurarse el dominio de América latina, y de manera especial entre Inglaterra y Estados Unidos, la primera interesada en contener las expansiones norteamericana por el Caribe, y Estados Unidos con las miras puestas en hacer que dicha zona entrara en su área de influencia.

Esta rivalidad entre las dos potencias quedó patente con ocasión del contencioso fronterizo que opuso a Venezuela y Gran Bretaña. Los confines entre Venezuela y la colonia británica de Guayana nunca habían sido definidos con exactitud, pese a las negociaciones que

duraban desde hacía casi medio siglo. En 1887 se desencadenó una crisis entre los dos países, agudizada por el hecho de que Venezuela solicitara la mediación de Estados Unidos, que invocó la doctrina Monroe, según la cual las potencias no americanas no debían intervenir en América. En realidad, el conflicto anglovenezolano fue aprovechado por Estados Unidos para tratar de debilitar la posición de Gran Bretaña en la zona, con el objetivo último de disponer de un vasto territorio en el que construir el proyectado canal transoceánico de Panamá.

El conflicto anglovenezolano terminó gracias a la intervención norteamericana en 1895, año en que Gran Bretaña, que tenía una serie de asuntos urgentes por resolver en África, Turquía y Extremo Oriente, acabó aceptando los principios de la doctrina Monroe.

Pese a que, como resultado final, Gran Bretaña obtuvo más territorio del que le correspondía, viéndose defraudadas las esperanzas puestas por el gobierno de Venezuela en la mediación norteamericana, el verdadero vencedor no fue otro que Estados Unidos, al hacer que se reconociera la doctrina Monroe y asegurarse un derecho de exclusiva en la zona del Caribe.

Por consiguiente, la intervención norteamericana en este conflicto señaló el reconocimiento de Estados Unidos como potencia hegemónica en la zona septentrional de América latina y abrió el camino para futuras intervenciones no ya puramente diplomáticas, sino incluso militares.

Norteamericanos y europeos intervinieron en América latina con el pretexto de defender a los súbditos e intereses comerciales de sus respectivas naciones. Estas intervenciones, que afectaron a casi todos los países latinoamericanos, terminaban con la concesión por parte del gobierno correspondiente de substanciosas reparaciones económicas a los ciudadanos y compañías extranjeras supuestamente damnificados.

Los conflictos entre países latinoamericanos y las intervenciones exteriores por parte de potencias europeas y de los Estados Unidos plantean el problema de cuáles fueron los límites del apoyo exterior que Gran Bretaña proporcionó a los diferentes países en el cuadro de la alianza oligarquía-capital inglés. Los casos expuestos más arriba muestran que dicho apoyo, si bien impedía que las demás potencias penetraran militarmente en América latina, no soslayaban los conflictos y las periódicas tensiones entre los diversos países.

La política de Gran Bretaña consistió substancialmente en man-

tener vivas las rivalidades nacionales entre los distintos estados latinoamericanos, tal vez siguiendo el clásico principio de «divide y vencerás»; con ello, acabaron desapareciendo los intentos de encontrar una vía para la unidad, de los que todavía quedaban manifestaciones al empezar la segunda mitad del siglo XIX.

Así, resulta comprensible la desconfianza con que los países latinoamericanos, y especialmente Argentina, acogieron la iniciativa del gobierno de los Estados Unidos para crear un movimiento panamericano. En 1881, aquél proyectó una conferencia a la que fueron invitados los países de América latina, conferencia que, sin embargo, no pudo organizarse hasta 1889, en Washington. Durante el curso de la misma, el secretario de estado norteamericano emitió una proposición de unión aduanera que los países de América latina rechazaron. El fracaso de la conferencia, en cuyo feliz resultado el gobierno de Estados Unidos había depositado no pocas esperanzas de promocionar sus exportaciones, se debió a que ni los gobiernos latinoamericanos ni Gran Bretaña veían con buenos ojos los intentos expansionistas de los Estados Unidos. No por casualidad fueron los representantes de Argentina y Brasil, los países más estrechamente vinculados al capital inglés, quienes más críticos se mostraron con respecto a la propuesta.

Pese al fracaso de la conferencia de Washington, el gobierno de los Estados Unidos no renunció a su proyecto de una organización panamericana en cuyo seno le correspondiera una posición hegemónica. Así, la política imperialista de los Estados Unidos asumía desde el principio características distintas a la de Gran Bretaña.

Sirviéndose del único resultado positivo de la conferencia de 1889 —la creación de una oficina para reunir informaciones económicas—, Estados Unidos trató, en las siguientes reuniones, de que fueran asignados mayores poderes a las conferencias, objetivo que logró en 1910, cuando la que se reunió en Buenos Aires decidió la creación de la Unión Panamericana. Indudablemente, en 1910 la situación estaba cambiando a favor de Estados Unidos; se iniciaba la progresiva retirada del capital inglés de América latina, que concluiría tras la crisis de 1929.

LA TARDÍA FORMACIÓN DEL ESTADO OLIGÁRQUICO EN BOLIVIA

Uno de tantos lugares comunes a propósito de América latina es el de que Bolivia presenta una evolución histórica sumamente particular, escasamente parecida a la que en mayor o menor grado concierne a todos los demás países. Este juicio, más que expresión de un conocimiento de la historia boliviana, constituye una manifestación, entre muchas, del racismo larvado cuyas raíces hay que buscar, en parte, en la actitud de los historiadores bolivianos del siglo XIX y primer tercio del XX.

Un ejemplo puede ilustrar nuestra aserción. Todos los manuales sobre la historia de América latina señalan el número de golpes de estado, fallidos o triunfantes, habidos en Bolivia: 65 en el decenio 1850-1859, 42 en 1860-1869, 30 en 1870-1879, 5 en 1880-1889 y 5 en 1890-1899; ninguno en el primer decenio del siglo XX. En base a tal estadística, establecida en 1918 por el boliviano Nicanor Aranzaes, la conclusión apresurada que se ha impuesto pretende que la evolución política boliviana constituye un caso anormal y completamente singular con respecto a la tendencia común de los restantes países latinoamericanos.

Un análisis exento de prejuicios muestra que también la evolución política boliviana pasó por la fase del caudillismo. Balliván, Belzú, Melgarejo y Daza no son muy diferentes de Castilla, Santa Anna, Rosas, Urquiza o Portales. Incluso Melgarejo, sin duda el más célebre de los caudillos bolivianos, difiere poco de los restantes caudillos habidos en América latina. Su fama, más que de su actuación proviene del retrato psicológico que un historiador boliviano se encargó de propagar, y que lo presenta como el prototipo del tirano inculto y primitivo.

Lo que sí distingue a Bolivia de otros países, sobre todo de sus vecinos Chile, Argentina y Perú, es la circunstancia de que en ella el estado oligárquico empezó a formarse cuando en los demás países se hallaba ya en fase de consolidación. Los motivos de este retraso cronológico fueron de carácter estructural, explicables por las peculiaridades de la nueva inserción de la economía boliviana en la internacional, los profundos desequilibrios interregionales y el carácter marcadamente colonial de la estructura social y política.

La nueva inserción de la economía boliviana en la internacional,